

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA
22 DE JULIO DE 2015****RELACIÓN DE ASISTENTES**

María Engracia Abad Mateo

M^a Asunción Alías Linares

Sergio Almela Garijo

Pedro Baños Páez

José María Campos Crespo

Fco. Javier Campoy Menéndez

Irene Carrasco Toledo

Sergio Castillo Gómez

M^a Eulalia Clemente Espinosa

Juan Cuello Moreno

Jorge de Costa Ruiz

Concepción de Haro García

Elena de la Cruz Martínez

Pilar del Pino Arabolaza

M^a Ángeles Esteban Abad

Miguel Ángel Esteve Selma

Antonio M. Fenoll García

Jesualdo Tomás Fernández Breis

Nuria Fernández Pérez

Ana Isabel Fernández Salar

María Pilar García Hernández

Virginia Guillamón Fernández

Juan Francisco Marín Chicano

José Miguel Martínez Paz

Pilar Mendiola López

Encarnación Muñoz Delgado

Roque Ortiz Silla

Manuela Pérez Gilabert

María José Quiles Ródenas

Francisco Robledano Aymerich

Teresa Soto Pino

Pilar Torrente Paños

Santiago Torres Martínez

Jerónima Vicente Soler

Cecilio Vidal Moreno

José Meseguer Peñalver

Pedro Sánchez Gómez

Nicolás Andrés Ubero Pascal

SE EXCUSAN

Alfonsa García Ayala

María Ángeles Rol de Lama

La Junta de Facultad da comienzo a las 12:12 horas en el aula 0.7 de la Facultad de Biología con el siguiente orden del día, según convocatoria de 16 de julio de 2015:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I.*
- 2. Informe del Equipo Decanal.*
- 3. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los Grados en Biología, en Biotecnología y en Ciencias. Anexos II, III, IV y V.*
- 4. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los Másteres adscritos a la Facultad. Anexos VI y VII.*
- 5. Aprobación, si procede, de varios asuntos de la Comisión de Garantía de la Calidad. Anexo VIII.*
- 6. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los Títulos adscritos a la Facultad. Anexo IX.*

7. *Aprobación, si procede, del premio del Máster en Bioinformática.*
8. *Asuntos de trámite.*
9. *Ruegos y Preguntas.*

El Decano de la Facultad de Biología, D. José Meseguer, inicia la sesión saludando a los asistentes y leyendo el primer punto del orden del día.

1.- *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I.*
Se aprueban por unanimidad.

2.- *Informe del Equipo Decanal.*

El Decano de la Facultad de Biología informa de los siguientes asuntos:

- A. La jubilación de la Jefa de Sección de la Secretaría de Facultad, Dña. Encarnación Martínez. Dña. Fuensanta Murcia, actual Jefa de Negociado de la Secretaría de la Facultad, va ocupar el puesto vacante. Asimismo, se ha solicitado un auxiliar administrativo que ocupe el puesto vacante. Este auxiliar se incorporará en septiembre.
- B. La concesión de una ayuda a los planes de mejora de la Facultad.
- C. La limpieza de los aires acondicionados de la Facultad.
- D. El pleno del COB informa que se han equiparado los antiguos títulos de licenciado a los de graduado más máster. D. Jorge de Costa comenta que no está de acuerdo con esta equiparación y explica el informe que ha emitido la ANECA justificando la propuesta. Comenta que se degrada a los graduados frente a los licenciados.
- E. La cumplimentación de las guías docentes se ha retrasado mucho debido al retraso que ha sufrido la organización del POD de la Universidad. En el POD se establece quién es el coordinador de la asignatura y, por tanto, quién es que el que debe cumplimentarla y validarla. También comenta que las instrucciones que se han dado este año desde el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas para la organización de las guías docentes han sido algo confusas, lo que ha también está influyendo en su retraso. Por otro lado, el Decanato ha dado unas instrucciones sobre la correcta cumplimentación de algunos apartados y que los Coordinadores de Grados y Másteres están verificando su cumplimiento, lo que ha provocado el rechazo de varias guías. Finalmente, comenta que se va a retrasar la aprobación de las guías docentes a septiembre, estableciéndose un plazo para que queden correctamente cumplimentadas.

3.- *Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los Grados en Biología, en Biotecnología y en Ciencias. Anexos II, III, IV y V.*

El Decano da la palabra a los alumnos que comentan que los horarios del Grado en Ciencias Ambientales no se pueden aprobar porque han llegado tan tarde que no ha dado tiempo a revisarlos y tienen algunas propuestas de cambio. El Vicedecano de Estudios en

Ciencias Ambientales y de Máster, D. Arnaldo Marín, comenta que hasta el último momento le han estado llegando modificaciones que ha tenido que acometer. El Decano comenta los problemas que crea que los horarios no se aprueben, ya que retrasaría su publicación hasta septiembre; propone aprobarlos con las modificaciones que planteen los alumnos y se compromete a que estén acabados la semana siguiente. El Vicedecano de Estudios en Biotecnología, D. Pedro Sánchez, comenta que ha detectado un pequeño error sin importancia en el horario de 1º de Biotecnología, pero que lo corregirá antes de hacer públicos los documentos en la web. Una alumna pregunta sobre si se puede hacer una modificación en la fecha de un examen de 3º de Biología: pasar al miércoles 20 de enero de 2016 el examen de Ecofisiología Vegetal señalado inicialmente para el martes 19 de enero de 2016. El Secretario de la Facultad comenta que convocó una reunión con los alumnos a través de la Delegación para tratar las fechas de los exámenes a la que no acudió nadie, pero que estudiará la posibilidad y si es viable se hará el cambio.

Se aprueban por unanimidad los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los títulos de Grado de la Facultad.

4.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los Másteres adscritos a la Facultad. Anexos VI y VII.

Se aprueban por unanimidad los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2015-2016 de los títulos de Máster de la Facultad.

5.- Aprobación, si procede, de varios asuntos de la Comisión de Garantía de la Calidad. Anexo VIII.

El Vicedecano de Calidad y Acción Tutorial, D. José Francisco Calvo, comenta los asuntos derivados de la Comisión de Garantía de la Calidad y se aprueba por unanimidad los siguientes planes:

- Plan de Captación curso 15/16.
- Plan de Orientación 15/16.
- Plan de Recogida de Opiniones 15/16.

6.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los Títulos adscritos a la Facultad. Anexo IX.

El Decano comenta que este asunto ya se ha tratado en el informe del equipo decanal y que finalmente no se ha enviado ningún anexo, por lo que se podía pasar al punto siguiente. A pesar de esto, se vuelve a tratar el tema discutiendo algunos aspectos de la cumplimentación de la guía, la importancia de su correcta cumplimentación debido a que serán las guías que utilice la ANECA para renovar la acreditación de los títulos de Grado, el rechazo de guías docentes por cambios menores, la idoneidad de indicar las ponderaciones de los instrumentos de evaluación en tanto por ciento, la falta de claridad de las instrucciones del Vicerrectorado y el retraso del POD, participando en el debate el Decano, el Vicedecano de Calidad, la Vicedecana de Estudios en Biología y Relaciones Internacionales, D^a Francisca Pérez, el Vicedecano de Estudios en Biotecnología, la Vicedecana de Investigación, Formación y Relaciones Internacionales, D^a Alfonsa García, y las profesoras D^a Jerónima Vicente, D^a Pilar del Pino y D^a Eulalia Clemente.

7.- Aprobación, si procede, del premio del Máster en Bioinformática.

El Decano comenta en qué consiste el premio y que se requiere que la Junta de Facultad dé su aprobación para ponerlo en marcha.

Se aprueba por unanimidad.

8.- Asuntos de Trámite.

Se aprueba por unanimidad los siguientes asuntos:

- La desagregación de créditos por áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad. Este tema se vuelva a traer a Junta de Facultad porque el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas ha advertido un error que había que subsanar.
- La impartición de las asignaturas Meteorología y Climatología del Grado en Ciencias Ambientales y Cambio Global y Proyecciones de Cambio Climático del Máster TAYGA en docencia bilingüe. Esta aprobación estaba pendiente de que el Departamento que imparte las asignaturas emitiera el visto bueno a su impartición.
- La propuesta de la Coordinadora del Máster en Ciencias Forenses a acoger alumnos visitantes en todas las asignaturas del citado título.
- Los acuerdos de coordinación de los Másteres adscritos a la Facultad.
- Se aprueba la modificación de la adscripción de la asignatura 4564 Datos y programas en SIG al área de Geografía Física.

9.- Ruegos y Preguntas.

D. Pedro Baños solicita que se tengan en cuenta en el horario de 4º curso de Ciencias Ambientales los cambios propuestos debido a la no inclusión de horas presenciales de la asignatura que imparte.

D. Jorge de Costa propone que se proyecte el orden del día durante la sesión de Junta de Facultad en una presentación multimedia para un mejor seguimiento de la sesión.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual doy fe.

Nicolás Ubero Pascal
Secretario de Facultad